



De acuerdo con lo establecido en el Artículo 99 de la Constitución y celebradas las consultas con los representantes designados por los Grupos Políticos con representación parlamentaria, vengo en proponer al Excmo. Sr. D. FELIPE GONZALEZ MARQUEZ, como candidato a la Presidencia del Gobierno.

Lo que comunico para que, a través de V.E., se formule al Congreso de los Diputados la oportuna propuesta.

Madrid, 3 de julio de 1.993

El Presidente del Congreso  
de los Diputados,

Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados.